

Se encuentran estables dos agentes heridos en explosión en uno de los almacenes del Departamento de Intendencia de Armas de la Policía

La Policía Nacional informa que se encuentran en condiciones estables los dos agentes, un sargento mayor y un asimilado de la institución, que resultaron con lesiones y heridas tras una explosión que se registró el pasado sábado dentro del almacén número 2 del Departamento de Intendencia de Armas de la institución del orden.

En la actualización de los reportes médicos, la Policía precisó que el asimilado Miguel Mota Pierre presenta politraumatismo y amputación traumática de pierna derecha. Mientras que el sargento mayor Edward Gómez sufrió herida anfractuosa cara interna brazo derecho.

Ambos agentes presentan heridas por proyectiles de armas de fuego (no de peligro) que los impactaron producto de calor provocado por el estallido, y se encuentran en condiciones estables.

La institución del orden informó, además, que se ha brindado la asistencia psicológica a ambos agentes.

También se gestiona una prótesis para el asimilado Mota Pierre.

Investigación

Se recuerda que la Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso una

exhaustiva investigación con relación a una explosión.

El seguimiento de estas investigaciones está a cargo de la Inspectoría General de la Institución.

Técnicos del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional y del Departamento de Investigaciones de Siniestros y Explosivos de la institución.

Policía apresa hombre por posesión de sustancias controladas en Barahona

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención, mediante intervenciones realizadas en los diferentes sectores de la provincia de Barahona, apresaron un hombre en el sector La Hortaliza del mercado público, a quien le fue ocupado un bulto con seis porciones de distintas sustancias narcóticas, incluyendo cocaína, marihuana y crack.

Se trata de Julio Alberto Santa Castillo, quien, tras mostrar un perfil sospechoso, fue detenido por los agentes policiales que le fue ocupado en la mano derecha un bultor contenido en su interior dos porciones grandes de un vegetal presumiblemente marihuana, dos porciones grandes de un polvo blanco presumiblemente cocaína, y otras dos de un material rocoso el cual se presume es crack; también un celular y la suma de 400 pesos en efectivo.

El detenido será enviado a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional investiga explosión en uno de los almacenes del Departamento de Intendencia de Armas de la institución

La Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso una exhaustiva investigación con relación a una explosión que se registró dentro del almacén número 2 del Departamento de Intendencia de Armas de la institución del orden.

El seguimiento de estas investigaciones estarán a cargo de la Inspectoría General de la Institución.

Preliminarmente, se informó que el estallido provocó un conato de incendio, el cual fue sofocado por unidades del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, cuyos peritos se sumaron a las investigaciones para establecer el origen de la explosión.

Como resultado del suceso, dos miembros policiales identificados como el sargento mayor Edward Gómez Cuello, y el asimilado Miguel Mota Pierre, resultaron heridos y reciben atenciones médicas. Ambos hombres se encuentran fuera de peligro.

Asimismo, el cuerpo del orden aclaró que afortunadamente no hubo pérdidas humanas producto del suceso, como fue publicado en redes sociales y medios de comunicación.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles, conforme avance el proceso investigativo a cargo del Cuerpo de Bomberos y el Departamento de Investigaciones de Siniestros y Explosivos de la institución.



Policía Nacional apresa más de 65 personas mediante búsquedas con orden de detención por robos y otros delitos

Agentes policiales, pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de la Policía Nacional, resolvieron en las últimas 24 horas, un total de 65 casos que implicaban personas buscadas con órdenes de arresto por robos, agresión, violencia de género y otros delitos, en distintas localidades del territorio nacional.

En la acción policial figura la detención, en la provincia San Juan, del nacional haitiano Dodo Beriguete, de 28 años, identificado como el presunto autor de ocasionarle heridas múltiples por arma cortopunzante, el pasado 10 de febrero, a un compatriota suyo con la intención de despojarlo de sus pertenencias, refiere la víctima.

Otro de los detenidos en flagrante delito es José Luis Rodríguez Peña, de 37 años, a quien se le ocupó de su cinto un arma de juguete, gris, con dos cápsulas dentro del cargador mientras se desplazaba en una motocicleta marca Bajaj, negra, por el sector Las Flores de la provincia San Cristóbal.

En otro hecho, pero en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, fue apresado Domingo Alberto Martínez Paredes, de 34 años, por tener una orden de arresto en su contra desde el 10 de abril por violencia intrafamiliar en perjuicio de su ex pareja.

Mientras que en la provincia de Samaná se detuvo a José Antonio Balerío, de 35 años, apresado en flagrante delito con una motocicleta marca Yamaha 105, roja, la cual momentos antes había robado del patio de una residencia.

También fue detenido Iván Nicandro Mercados Ureña, de 38 años, por tener una orden de arresto en perjuicio a una menor de 13 años, cuyo nombre se omite por razones legales, acto que provocó en franca violación al artículo 331 del Código Penal Dominicano.

De igual manera, pero en el municipio de La Romana, fue capturado Juan Manuel y/o Juan Daniel, de nacionalidad haitiana, sin documentos, residente en Guaymate, acusado junto a dos personas identificadas solo como "Dary y Fernando", de sustraer con rompimiento de candado de una residencia, la motocicleta marca Nipponia Brio 110, negro, hecho acontecido el pasado 7 de abril.

Se informó también del apresamiento a Iván Rodríguez Rosa (Yoel el Cacú), acusado mediante orden de arresto por violación a los artículos 330 y 331, del Código Procesal Penal, en perjuicio de una mujer que lo acusa de abuso sexual en fecha 4 de abril.

Entre las acciones de las últimas 24 horas se encuentran la recuperación de más de 15 motocicletas, en diferentes

acciones, también se lograron detener personas por porte ilegal de arma de fuego, entre otros delitos.

Los detenidos, así como también lo ocupado y recuperado, serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre intentó prenderle fuego a su ex pareja

Agentes policiales, adscritos al municipio San Fernando, de la provincia de Monte Cristi, apresaron en el sector Las Flores de esa ciudad, a un hombre que intentó incendiar a su expareja con fines de quitarle la vida.

Se trata de Luis de la Rosa, de 38 años, quien roció gasolina a su ex pareja, de 45 años, a quien tomó del brazo intentando humedecerla con el combustible con la intención de prenderle fuego.

Según el informe policial, las intenciones homicidas del detenido fueron frustradas gracias a la oportuna intervención de los vecinos y de los agentes policiales preventivos que acudieron al lugar a través del llamado de las personas.

El detenido habría intentado huir del lugar, pero fue perseguido por los miembros policiales que lo capturaron. Tras su apresamiento, De La Rosa fue llevado al hospital público Padre Fantino, donde, según el médico de servicio, presenta un trauma craneal contuso leve en región parental derecha, ocasionado por él mismo con un objeto aun no identificado.

El mismo será sometido a la justicia dentro de las próximas horas para que responda por el hecho.

Policía apresa en Constanza profesor por supuesto comportamiento sexual inapropiado con dos alumnas menores en La Vega

Agentes policiales, adscritos División de Inteligencia (DINTEL), apresaron a un hombre acusado a quien dos estudiantes menores de edad lo acusan de masturbarse en frente de ellas mientras éste les hacía el favor de llevarlas hacia sus casas en su vehículo, en un hecho ocurrido en el municipio de Constanza, provincia La Vega.

Se trata del docente Juan Carlos Delgado Marte, de 34 años, quien tiene en su contra la orden de arresto No.0597-2023-SAUJ-00154, de fecha 31 de marzo del 2023, en perjuicio de dos estudiantes femeninas de 16 años.

El hecho constituye franca violación a los artículos 37, 40, numerales 1, 2, 3, 4 y 5; 55, 68 de la Constitución de la República y los artículos 73, 76, 224, 225 y 276 del Código Procesal Penal, así como el artículo 333 del Código Penal Dominicano y artículo 396, literales B y C de la ley 136-03, sobre Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

De acuerdo a la denuncia de las adolescentes, Delgado Marte

les ofreció una bola en el vehículo que conducía cuando ambas salían del liceo donde estudian, aceptando la invitación al indicar que éste era su profesor. Sin embargo, afirman que en el camino hacia sus casas iban conversando y notaron que el maestro se estaba masturbando al tiempo de expresarles su alegado deseo de volver a darles clases.

El apresado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Cae abatido integrante de peligrosa banda responsable de homicidios, heridas de bala, robos y asaltos agravados en distintos sectores

Un presunto delincuente señalado como integrante de una peligrosa banda criminal a la que se le tribuye la muerte de al menos dos personas y ocasionar heridas de bala a ocho, incluyendo a tres miembros de la Policía Nacional, cayó abatido ayer al enfrentar varias unidades de la institución del orden que le daba seguimiento al igual que otros tres antisociales que lo acompañaban y que lograron escapar.

El antisocial fallecido es Germán Francisco Rojas (a) El Cojo, quien residía en Hainamosa, municipio Santo Domingo Este. En tanto, los agentes policiales heridos son el sargento Wellferyn Villar Marte, y los cabos Rafal Díaz Martínez y

Robinson Antonio Muñoz Perdomo, quienes están adscritos al equipo de Operaciones de la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM) en Santo Domingo Norte.

El hoy occiso y sus compañeros de fechorías, quienes lograron escapar disparando a los agentes, poseen varias órdenes de arresto por la comisión de múltiples atracos a mano armada, y entre sus víctimas figura un oficial del Ejército.

Por este hecho se encuentran prófugos Tomás Alberto Pérez (a) Jabalí, "Saúl" y "Steven", así como otros cuatro hombres pendientes de identificación.

De acuerdo al informe preliminar, tanto Rojas (a) El Cojo y los prófugos se desplazaban en dos vehículos por la avenida Charles de Gaulle, frente al sector El Campechito de Villa Mella, en el citado municipio, lugar donde, al notar la presencia policial, la emprendieron a tiros contra los agentes quienes se vieron en la necesidad de ripostar la agresión, situación en la que el hoy fallecido hirió a los dos cabos.

Durante la persecución, los maleantes chocaron una de las unidades motorizadas de la Policía, la cual arrastraron hasta un poste del tendido eléctrico, y al quedar el vehículo inmovilizado, se desmontaron para continuar el ataque a tiros contra los agentes, resultando "El Cojo" con las heridas que le provocaron la muerte.

No obstante, los demás integrantes de la banda continuaron el ataque y en el proceso despojaron a un ciudadano de su motocicleta y emprendieron la huida junto a uno de los vehículos, pero al llegar a la calle El Sol del barrio El Radiante de Villa Mella, se cruzaron con otra unidad preventiva policial, a la cual atacaron e hirieron al sargento Villar Marte.

Los delincuentes dejaron abandonada la motocicleta tras colisionarla contra otro poste de luz, para procedieron a huir a pies.

Prontuario delictivo

Tanto el occiso como sus acompañantes son activamente buscados mediante orden de Arresto No.973-2022-EMES-00996, ya que en fecha 28-01-2022, ultimaron por heridas de bala a Ramón Florián Florián, en el sector de Villa Liberación de Santo Domingo Este; orden de arresto No.973-2020-EMES-02221, por el hecho de estos en fecha 04-05-2020, ultimar por herida de bala al alemán Roth Jochen, en el sector de Lucerna de Santo Domingo Este.

Asimismo, poseen orden de arresto No.973-2019-EMES-06675, por el hecho de estos en fecha 07-04-2019, haber herido de bala a Orlando Misael Tavares Tavares, en el sector de Cansino Adentro, de Santo Domingo Este; orden de arresto No.973-2019-EMES-09450, ya que en fecha 22-05-2019, hirieron de bala a Manuel Alberto Matos (a) Chiquito, en el sector Villa Liberación de Santo Domingo Este.

De igual manera, tienen orden de Arresto No.973-2019-EMES-15749, por el hecho de estos en fecha 19-08-2019, haber herido de bala a Elvis José Cava Castro (a) Tony Buten, en el sector Cansino, de Santo Domingo Este; orden de arresto No.973-2019-EMES-13531, por el hecho de estos en fecha 21-07-2019, haber herido de bala a Leudis Manuel Trinidad Surgilio, en el sector Cansino Adentro, de Santo Domingo Este.

También, orden de arresto No.973-2019-EMES-13874, por el hecho de estos en fecha 21-07-2019, haber herido de bala a Fausto Julio Mesa Veloz, en el sector Cansino Adentro, de Santo Domingo Este; orden judicial de arresto No.530-2022-EMES-07150 en perjuicio del señor Ramón Tavares Severino, a quien en fecha 22-09-2022, lo despojaron de varias prendas preciosas, dinero en efectivo y documentos personales.

Los antisociales son identificados por el segundo teniente Kelvin Espinal Serrano, E.R.D., a quien en fecha 23-03-2023, despojaron de su arma de reglamento 2, con su cargador;

identificados por otros cuatro ciudadanos, a quienes estos en fecha 30-03-2023, los despojaron de prendas preciosas, celulares y dinero en efectivo.

Tres leyendas del baloncesto motivan a la juventud de La Romana dentro del programa “De Vuelta al Barrio”

En evento coordinado por la Policía Nacional, los inmortales del baloncesto, Alfredo William (Tito) Horford, José (El Grillo) Vargas y Eduardo Gómez, se sumaron al programa “De Vuelta al Barrio” que auspicia el Ministerio de Interior y Policía (MIP) e impartieron entrenamientos y orientaciones a niños, niñas y adolescentes, a los que exhortaron a no apartarse de los estudios, practicar deportes y mantener la voluntad de progresar, herramientas que abren las puertas al éxito.

El programa “De vuelta al barrio”, que lanzó en Villa Hermosa, La Romana, el MIP, forma parte del plan de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, que ha logrado mejorar de forma gradual la seguridad de los ciudadanos mediante la reducción de crímenes y delitos.

Atención a los padres

Tito Horford, primer dominicano en la Asociación Nacional de Baloncesto (NBA), instó a prestar atención a los padres, profesores y entrenadores, ser persistentes para lograr los sueños pero al mismo tiempo, a ser pacientes.

Durante la capacitación, realizada en el Club Virgilio Castillo (Chola), aseguró que “el tiempo de Dios es exacto”.

Expresó que sus 3 P para el triunfo son: paciencia, persistencia y perseverancia. “Mi hijo Al tiene 16 temporadas en la NBA, no solo por sus condiciones físicas, sino porque ha trabajado persistente y ha sido paciente”, resaltó.

Deportes y estudios

En tanto, “El Grillo” Vargas contó frente a un centenar de muchachos que desde pequeño buscaba una oportunidad, que obtuvo con las 3D: determinación, decisión y disciplina.

“Nuestra sociedad, a los pobres nos da muy pocas oportunidades. Pero tengo para decirles que dentro de cualquier modalidad de deporte que escojan existen muchas ventanitas, y solo hay una condición para que cada uno de ustedes salga por una de esas ventanas y es que hagan deporte y estudien”, expresó.

Ambos elogiaron la iniciativa del ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez, para mostrar a diversas figuras, que representan gran valor y sirven de inspiración para motivar el estudio y la práctica de deportes en los niños y jóvenes. Se trata de connotados deportistas que han tenido éxito y nacieron en barrios de escasos recursos económicos del país.

Las estrellas del baloncesto fueron reconocidas por los directivos del club.

Disciplina

Gómez les dijo a los chicos que entre ellos puede haber otros grandes atletas, como esas dos estrellas romanenses, y recordó que el reto grande será abrazarse a la disciplina, válida para toda la vida, porque aunque haya otras herramientas, la falta de esta derrumba todo.

La actividad fue encabezada por Fernando Nolberto Gómez,

viceministro de Convivencia Ciudadana y la gobernadora de La Romana, Jaqueline Fernández Brito.

El funcionario contó que desde que Tito Horford visitó al ministro Jesús Vásquez hablaron de ofrecer una gran clínica de baloncesto.

En su disertación, Fernández Brito agradeció el apoyo de los atletas y la iniciativa de que la jornada empezará en esa zona.

Declaró a Horford embajador de la provincia y prometió compartir sus orientaciones a toda la demarcación.

En el acto también habló Ramón Puello, presidente del club , quien dio gracias por elegir ese centro para iniciar un plan, dentro del programa “De vuelta al barrio”, que ayudará a mantener a la juventud lejos de los problemas y malas influencias. Recibió pelotas de baloncesto y voleibol enviadas por el Ministerio de Interior y Policía.

En tanto que el coronel Jacobo Mateo Moquete, coordinador de la actividad y encargado de Deportes de la Policía Nacional, definió un privilegio el aporte de los tres baloncetistas y señaló que el director policial, mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso enfocar las actividades deportivas de la institución en lineamiento con el programa “De vuelta al barrio”.



Policía Nacional rescata niño de 11 años víctima de maltrato físico por parte de un hermano mayor

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), rescataron ayer a un niño de 11 años, cuya hermana mayor denunció ante un medio de comunicación que éste es víctima de recurrentes maltratos físicos por parte de su otro hermano adulto.

Tras escuchar las declaraciones de la pariente del menor en un video que circula por las redes sociales, donde se visualiza a la señora en las afueras de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la Provincia de Santo Domingo, los agentes del DEAMVI realizaron las labores de inteligencia mediante la cual localizaron el domicilio y contacto de la denunciante.

Asimismo, la declarante fue conducida hasta la citada Fiscalía de Género e Intrafamiliar, ubicada en la calle Puerto Rico, sector Alma Rosa, en Santo Domingo Este, adjunto a su hermano menor de 11 años, cuya identidad se hace reserva, quien, debido a los maltratos físicos recibidos por parte de su hermano mayor, la motivó a buscar ayuda de las autoridades.

Tras ser recibida en la Fiscalía de Género e Intrafamiliar, el caso le fue referido a la magistrada Vielka Pacheco, quien le otorgó una orden de protección y orden de comparecencia. Al culminar este proceso, la denunciante fue trasladada hasta su vivienda por agentes de la Dirección de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI).

Policía Nacional ocupa armas y chaleco antibalas mediante allanamiento en Moca, provincia Espaillat

Agentes policiales de la División de Investigación (DICRIM), realizaron allanamientos debidamente acompañados del Ministerio Público y la Policía Preventiva, ocuparon dos armas de fuego, dos radios de comunicación tipo walkie-talkie, una arma corto punzante y dos cargadores adicionales para pistola.

Durante la intervención realizada en la calle Sergio Bencosme, del municipio de Moca, provincia Espaillat, ocuparon una pistola marca Glock, calibre 9mm, con su cargador y otros dos adiciones conteniendo múltiples cápsulas; un chaleco antibalas y un revólver Tautus, calibre 38, conteniendo cinco cápsulas.

En los allanamientos fueron apresados por separado los José Alberto Paulino Ramos (a) El Poli y/o El Santiaguero, a quien se le ocupó el chaleco, los radios y la pistola. Al ser depurado, figura con tres registros por la comisión de diferentes hechos delictivos, mientras que también resultó apresado Niove de Jesús Bencosme García, de 47 años, se le ocupó el revólver antes descrito.

Los detenidos son investigados por parte de las autoridades competentes, en torno a los objetos ilícitos ocupados.

